**ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las:11:25 horas. (LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS), del día de hoy, Jueves 10 de Diciembredel 2020 damos por iniciada esta reunión

 Buenos Días. Señoras y Señores Regidores y Regidoras, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente DE CULTURA

A continuación, me permitiré tomar Lista de Asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión a sesionar.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA (PRESENTE)

REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO. (PRESENTE)

REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ. (AUSENTE)

y un servidorLUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**,** como Presidente de la Comisión. (PRESENTE**)**

Total de Asistentes 4 de 4. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR**.** Existiendo quórum Legal. - Siendo las 11:27 horas, para desahogar la Sesión de trabajo correspondiente al día de hoy Jueves 10 de Diciembre del año 2020, y para regirla propongo a ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO: Lista de Asistencia

SEGUNDO: Declaración de Quórum Legal

TERCERO: Aprobación de la Orden del Día

 CUARTO: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio que se refiere a que se considere la posibilidad de ejecutar: El Proyecto de Restauración y Conservación de la Escultura “LA NOCHE DE LA IGUANA”.

 QUINTO: Asuntos Generales.

 SEXTO: Clausura.

Está a su amable consideración, Regidoras y Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse:

A FAVOR 4 (CUATRO), EN CONTRA 0 (CERO), ABSTENCIONES 0 (CERO).

En consecuencia, se aprueba, para todos los efectos legales a que haya lugar y en el orden aprobado paso a desahogar el siguiente punto.

CUARTO PUNTO del Orden del día, Análisis y Discusión de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio referente a que se considere la posibilidad de ejecutar el Proyecto de Restauración y Conservación de la Escultura: “LA NOCHE DE LA IGUANA”.

**REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**:Sí hay algún comentario al respecto a esta iniciativa que ya hemos analizado, considerado en un momento dado la posibilidad de que se restaurara porque esto es realmente es un icono de Puerto Vallarta y usado como imagen a nivel nacional e internacional, creo que el ayuntamiento como autoridad estamos como quien dice obligados a que las estatuas, esculturas, deben de restablecer los soportes de imagen, lo que le dio precisamente el despegue a Puerto Vallarta la filmación de la noche de la iguana, y desde luego esta escultura que está olvidada y a la que hemos sacado provecho, porque la noche de la iguana vino a identificar como puerto a nivel internacional. créo que debemos de hacer una reconsideración, yo invito a ustedes y a los demás regidores en un momento dado a que vayamos por la restauración de esta escultura, este es mi punto de vista, ¿algún comentario por parte de alguno de ustedes?. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ** **FERNÁNDEZ:** Con tu permiso Presidente de la Comisión, dices que está olvidada la escultura de la noche de la iguana, pero en realidad, en Puerto Vallarta la Cultura está hecha no un poquito de lado, un mucho de lado en términos muy generales; digamos que más de 12,000,000 de pesos al año invertidos en cultura y no se ven reflejados, no se ve actividad cultural sustentable, permanente, en el municipio y como prueba está el abandonó de la escultura de Emiliano Zapata, en la privatización del estacionamiento. La maltrataron, la tiraron, la votaron, por ahí alguien comentó que la entregaron a un escultor para la supuesta reparación de la misma y desde ese tiempo no sabemos ¿dónde está?,. en Cultura no han dicho ¿dónde la tienen? y si ¿ya la rescataron?, es el mismo caso el desdén y el desprecio que se le tiene a la Cultura, como al Deporte, como al aspecto económico, donde nada más se centra en el aspecto turístico y todo lo demás no importa, entonces sí es importante y es necesario que vayamos recuperando esas imágenes de sus iconos que nos dan identidad tanto local como nacional, y pues si este es uno de los principales iconos que le dio a Vallarta esta imagen de la que hablas, por qué es cierto, a raíz de esa película. Vallarta se proyectó a nivel internacional, aquí no se puede abandonar como no se puede abandonar todo lo que es cultural en Puerto Vallarta., es cuanto. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**: efectivamente es lo que nos da la identidad como puerto, que por vocación es turístico, y que pasa por ahí medio mundo que viene de diferentes partes y que vean todo destruido y deteriorado, cómo qué no va acorde a lo que es nuestro municipio, debemos de considerar qué se debe restaurar esa escultura que nos da precisamente una imagen y que como dije hemos aprovechado, de ahí viene la hotelería, restaurantes, los barcos de turistas que vienen a Puerto Vallarta, es conocido por la noche de la iguana, esa escultura está en el olvido, Regidores los invito a que vayamos por una reconsideración y por la restauración de esta escultura. **REGIDOR SAÚL LÓPEZ** **OROZCO:** Buenos días Presidente de la Comisión de Cultura, Regidora, Regidores, Ciudadanos, Medios de Comunicación que nos acompañan, estoy leyendo tu iniciativa Regidor, según el tema de la sesión pasada en relación a esta escultura es ¿quién es el propietario de la escultura?, si es propiedad privada, si es municipal, federal, ¿quién es el propietario?, porque para pedir una restauración y lo más seguro que Cultura deberá solicitar el ¿quién es el propietario de este de esta escultura? quienes para poderla intervenir, no poderle este hacer algo a la deriva y al ahí se va, la escultura es emblemática de la región, de la comunidad; sin embargo, apoyó la iniciativa de que se restaure, solo es ver el tema de la propiedad, de ¿quiénes son los dueños de esta escultura? o en dado caso que el ayuntamiento la pida en custodia, no se de qué forma se pueda pedir esa escultura, si está en zona federal se tendrá que tener un permiso del gobierno federal para poder restaurar esta escultura, y que alguien la reconozca como tal, de lo demás, creo que es muy representativa, de todos los que tuvimos la oportunidad de ir a cenar allí o estar cerca, o que estuvieron en el set de la filmación de la noche de la iguana, pues saben de lo que se trata, no sin embargo las nuevas generaciones pudieran olvidarla, así si no se atiende, no sé cuida este tipo de esculturas, apoyó el tema de la restauración, de que se haga, solo cuidar la forma, pues se tendrá que saber de quién es la escultura para los temas de análisis, en caso de que se autorice la restauración, es cuánto. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** efectivamente, la vez pasada Regidor tocamos el tema de ¿en dónde se encontraba esta escultura?, si es propiedad del Ejido, si tenía algún propietario, o si se encuentra en zona federal, esta escultura se encuentra a 15 metros al lado de la cinta asfáltica, esta zona federal nadie la ha reclamado en 30 años o más que tiene ahí,  no creo que alguien se atreviera a decir ¡no hagas eso! porqué se trata de restauración, no se trata de una invasión a la zona federal, se trata nada más de restaurar lo que se encuentra en cierta área, precisamente son 15 metros de asfalto de la carretera por lo que es que se encuentra en zona federal, y entonces creo que no habrá problema, porque han pasado años y años y nadie lo ha reclamado y simplemente es volver a darle una manita de gato a hacerla realmente la iguana, para que nos siga representando y sigamos sacando provecho, Regidor esto está en zona federal y no creo que el gobierno federal va decir espérate, si estuvieras invadiendo la zona sobre la cinta asfáltica entonces si estaremos incurriendo en un delito grave por invasión de zonas federales, pero los carros pueden dar la vuelta incluso alrededor de la escultura y no pasa nada. espero que sí conservamos ese punto de vista de que se trata simplemente de restaurar la iguana. **REGIDOR SAÚL** **LÓPEZ OROZCO**: En el mismo punto coincido con el Regido Cecilio es el de conservar, restaurar y preservar las esculturas; como Regidores, como ayuntamiento, tendríamos que complementar la información lo más posible o lo que se deba de complementar en relación a intervenir una escultura; estaría bien solicitarle al Gobierno Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, el tema es decir ¿en qué estado se encuentra resguardada esta escultura, la reconoces no la reconoces, están al tanto que es parte del patrimonio del país? Entonces, es obtener las autorizaciones, que quede todo en papel, solamente como hacerles mención, puede que el ayuntamiento constitucional iba a tomar esa parte de preocuparse de ¿quiénes son, por qué está ahí? esto es mi preocupación y no solamente sumarnos a decir pues tiene 30 años y nadie ha reclamado y pueden pasar otros 30, si, pero si tenemos un documento oficial en donde la Secretaria de Comunicaciones y Transportes autoriza al Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta en el cual específica de la escultura de la cual se va a hacer cargo, pues entonces ya podemos tener ese documento, y no dejarlo solamente al ay se va, y pues es importante lo que estás comentando, es muy importante la iniciativa, el restaurar la escultura, solo es el de tener ya un documento pues que avale que existe en el documento la escultura, sería mi aportación, es cuánto. **REGIDORA LAUREL CARRILLO VENTURA:** Buenos días Regidor Presidente la Comisión, compañeros Regidores, bienvenido Gustavo, siempre presente en estas sesiones, yo considero que lo más importante es rescatar lo que nos identifica culturalmente a nuestro Puerto Vallarta, la escultura, yo creo que sería apoyar la restauración y después dar seguimiento con lo de Cultura, para ver de quién es, si tiene algún dato, no creo que se opongan a la restauración, o que pudiera ver algún problema, es cuanto. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Gustavo López, que has estado siempre presente y al pie del cañón, pido autorización para dar uso de la palabra a Gustavo a mis compañeros Regidores. **GUSTAVO LÓPEZ**: Regidor muchas gracias por la oportunidad, soy Gustavo López, escultor licenciado en artes visuales y pues obviamente escultor local de Puerto Vallarta, pues 2 cosas, la primera que decía el tema que está tratando que sea la restauración en entrecomillado de la escultura de la noche de la iguana, de hace mucho tiempo como artista local me he dado la tarea de esta área, pues viendo todo lo que es la cuestión cultural en referencia a lo que es mi temáticas de escultura, y pues hasta hace poco después de la primera sesión que tuvimos, seré honesto después de la invitación fui a ver la escultura de la noche de la iguana, que en realidad se encuentra demasiado o totalmente destruida, son muy pocas las que se conservan después de tanto tiempo, pero definitivamente pues al parecer como escultura no fue diseñada para que durara muchos años verdad, admitieron estructuras pero es muy valorable la situación en la que se encuentra, ya se perdieron varias extremidades de lo que viene a ser verdaderamente la iguana, ya no se sabe si es una iguana o qué tipo de animal, en realidad pues yo creo que en este caso como restauración sería algo equivocado, no en el término, más bien como para algo referente a esto sería una “apropiación” de lo que viene a ser la escultura, en realidad no creo que se ha construido como una escultura representativa como tal, más bien fue construida con otros fines, en realidad no creo que haya sido esa la finalidad, sin embargo quedó como un icono, un icono así como lo comentan, puesto que todos los que pasamos por la carretera que vamos hacia aquel lado es imposible no voltear y hacer un recuento de todo lo que pudo pasar en ese lugar, en esa filmación, porque como seres humanos todos tenemos esa cuestión de relacionar, somos totalmente visuales, y en este caso fue citado como un icono, pero la restauración creo que sería una situación la cual no se podría llevar a cabo, por el hecho de que no sería recomendable por el hecho de que esta al exterior, a la intemperie, y como ya pasaron 30 años ya no se reconoce que verdaderamente es lo que es, por todo el deterioro que ésta tiene, quizás si se hacen restauraciones obvio que dentro de muy poco tiempo va a pasar lo mismo, entonces lo que yo recomendaría en lo personal sería “la apropiación”, de lo que viene a ser la escultura, que obviamente es un término mucho más fácil encontrar, lo ideal es que un escultor que haga la propuesta de la escultura por decirlo así, referente a lo que ya existe, porque es el ícono representativo. pero de algún otro material que no sea como el que se ha perdido, ya la había comentado con anterioridad en este caso pues podría ser de bronce, porque obviamente tiene una durabilidad pues la extensa y porque resiste la intemperie y las inclemencias del tiempo, en este caso pues yo le recomendaría y de esta manera como una “apropiación”, más que una restauración, para que la escultura fuese de otro material, sin embargo, no alteraron lo que viene a ser la imagen original, para que ésta siga siendo el icono representativo que hasta ahora ha sido, entonces sería pues mi recomendación lo que viene a ser la “apropiación” en términos profesionales escultóricos para este tipo de obra, lo que comentaba que el Regidor Cecilio en referente a la escultura de Emiliano Zapata, también le he estado dando seguimiento, desde hace muchos años yo conozco algunos escultores de aquí e Puerto Vallarta y de antemano en mi redes sociales ya habíamos comentado y sabíamos dónde estaba, pero pues obviamente no soy una persona importante y pues no se le dio seguimiento a lo que yo decía, pero si estaba en el taller de un escultor muy popular para hacerle unas reparaciones y el se cambió de taller y se quedó allí, las personas dueñas de la propiedad pues tuvieron algunos problemitas por cuestiones de cargo de almacenamiento de la escultura, pero ya está de regreso, me acaban de hablar precisamente ayer de Cultura, para pedirme la cotización este caso de la restauración y deterioros que haya tenido la escultura y ojalá que próximamente se encuentre en mi taller para poder darle seguimiento y que se reinstale a la brevedad, es verdad eso que dicen ustedes en relación a qué mucha parte de la cultura queda en el olvido, precisamente hoy también fuí a ver las letras de la entrada a Puerto Vallarta, y la verdad que pena, el hecho de que las personas llegan a Puerto Vallarta y las letras que los reciben de bienvenida estén con ese deterioro tan fatal caray, me fuí a verlas y por el frente no se ven tan tan deterioradas pero ya acercándose pues la parte de atrás está totalmente destruida, la parte de arriba como que el material con que las hicieron no era resistente y se fue deteriorando bastante rápido, otra cosa en que yo también estoy trabajando es para ver si se puede restaurar o volver a hacer, pero de un material obviamente que no sea muy costoso para que pueda verse otra vez esa imagen bonita y fresca que da Puerto Vallarta, la cultura verdaderamente se ha dejado de lado, y agradezco pues la oportunidad que me dan para estar aquí y hacer comentarios referente a esto, porque en realidad ustedes tienen razón en relación a lo que viene a ser el cuidado, mantenimiento y pues lo que nos representa a nivel nacional e internacional, no nomás localmente, no porque al final de cuentas como puerto turístico es de lo que vivimos todos verdad, de las personas que vienen y nos visitan y esto cómo lo comentaban de antemano empieza con la película la noche de la iguana y dejarlo en el abandono o en el olvido es como hacer que nuestras raíces se pierda en verdad, muchas gracias. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Qué bueno escultor que nos estás dando un panorama más amplio de cómo esta Vallarta en este punto y de que se puede y que se debe hacer, en cuanto a la escultura de la noche de la iguana, en lugar de restaurarla pensaríamos en que se haga una escultura hecha en bronce para que soporte todas las inclemencias del tiempo, hay mucha sal y eso tal vez esté origina más el deterioro entonces cambiamos el término en lugar de restauración y conservación, diría por una nueva escultura en bronce. Que algún otro comentario Regidores, Regidora, bien pues, muchas gracias, si no hay otro asunto que tratar, dados los comentarios y que cambiamos el concepto de restauración por “apropiación” de la escultura, solicitó su aprobación al respecto haciendo los cambios precisamente a esta iniciativa, si están a favor manifiéstenlo levantando su mano, votos a favor. 4, en contra 0, abstenciones 0. Queda aprobada esta iniciativa.

 En cuanto al QUINTO PUNTO del Orden del día: Asuntos generales, preguntó a los presentes si tuvieron algún asunto general que tratar lo manifiesten levantando la mano. **REGIDOIR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** solo para preguntarte Presidente en asuntos generales del tema del Paseo Pata Salada, yo ya quiero ir a visitarlo y a verlo, ¿cómo vamos con ese tema? **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL** **RODRÍGUEZ**: precisamente aquí tenemos al escultor Gustavo López y me comentaba que ya tiene varias figuras, incluso de personajes muy representativos de Puerto Vallarta, puedes darnos tu comentario Gustavo del avance que tiene respecto del Paseo Pata Salada. **GUSTAVO LÓPEZ:** Gracias, bueno sí tengo un avance, en realidad ha sido un poquito difícil el buscar quien pueda apoyar el proyecto, pero bueno afortunadamente cuento con mis propios recursos, también un taller de fundición de bronce que pues es lo que lo que me ha mantenido hasta el momento. como dicen por ahí el dicho popular atrás ni para agarrar vuelo, y si bien definitivamente en este caso ya tengo 2 placas patas saladas, una de la Maestra Teresa Barba Palomera, que fue la primer mujer Regidora, lo tomé en consideración buscando dentro los datos históricos aquí en Puerto Vallarta, se le reconoce por ser la primer mujer Regidora de Puerto Vallarta y otra pata salada que viene a ser la del fundador de Puerto Vallarta Don José Guadalupe Sánchez Torres de quienes estos 2 ya tienen sus piezas en bronce, igual ya tengo en bronce también un busto que es el de Elizabeth Taylor y actualmente se encuentra en resguardo en el restaurante Oscar´s ya que la Señora Lucía Sánchez me dio la oportunidad de guardarlo allí, hasta el momento no he conseguido patrocinadores, no he conseguido recursos como para poder seguir fundiendo, solamente una persona me donó algo de material para hacer lo que viene a ser el molde de silicona de Víctor Iturbe el Pirulí, y que también ya lo había modelado en plastilina, y pues ahorita ya no tenemos nada listo para poderlo fundir en bronce, desafortunadamente los apoyos han ido a la baja con esto de la pandemia, pues no ha habido demasiado trabajo que digamos y he estado pues un poquito tranquilo en este aspecto, pero no pierdo la esperanza inicial con el empeño de seguir tratando y sé que van a empezar a haber patrocinadores, en este caso la Señora Lucía precisamente del restaurante Oscar´s y la Galeria Uno de aquí de Puerto Vallarta, pues se han comprometido para que hagamos algún tipo de subastas y se recaudan fondos y seguir con el proyecto adelante verdad, ya hay algunos artistas que quieren donar obra para que los recursos se canalizan y se pueda seguir trabajando durante algún tiempo en lo que ven hacer más más personajes y más placas patas saladas, obviamente dentro de todo esto pues de las decisiones han sido personales verdad, de datos históricos basado en referente para ver quiénes iba colocada, traté de que fuese algo equitativo por eso las placas vienen hacer de un hombre y una mujer para que sea de reconocimiento a ambos géneros y pues de igual manera lo que van hacer los bustos de los personajes verdad, en este caso pues Elizabeth Taylor que ya está en bronce y el señor Víctor Iturbe también, pues lo que si me gustaría en lo personal, sería hacer como un cierto tipo de convocatoria para antes de colocar estas piezas y ver con ustedes también, que son los que me están dando la oportunidad de hacer este proyecto, pues ver la posibilidad para ver cuándo podemos empezar a colocar las primeras piezas y cuándo podemos dar el banderazo de salida o de inauguración, que yo de mi parte ya estoy listo y cómo se los comento así abiertamente ya entonces para empezar .**REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL** **RODRÍGUEZ:** Pueden ver a nuestro amigo Gustavo que sigue trabajando, sigues con ese tesón de seguir avanzando en el proyecto de Pata Salada. No habiendo más asuntos generales damos por terminado este punto y como último el SEXTO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión de la Comisión Edilicia de Cultura del día 10 Diciembre del 2020, siendo las 11:54 horas se declara clausurada la presente sesión.